



# Resumen de Garantías

IMSERSO - PÓLIZA Nº ASE001000663



## RESUMEN DE GARANTÍAS

A) ANULACIÓN DE VIAJE	Coste del viaje
B) TRASLADO AL HOSPITAL COMO CONSECUENCIA DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE GRAVE	Ilimitado
C) TRASLADO SANITARIO	Ilimitado
D) REGRESO Y ESTANCIA DE ACOMPAÑANTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>REGRESO</li> <li>ESTANCIA Y MANUTENCIÓN con 75,00€ / día hasta un límite de</li> </ul>	Ilimitado 525 €
E) REINCORPORACIÓN AL SEGUNDO DESTINO	Ilimitado
F) GASTOS DE TRANSPORTE DE LOS ACOMPAÑANTES PARA DESPLAZARSE AL HOSPITAL	9,00€/día
G) DESPLAZAMIENTO Y ESTANCIA DE FAMILIAR PARA ACOMPAÑAR AL ASEGURADO HOSPITALIZADO <ul style="list-style-type: none"> <li>DESPLAZAMIENTO</li> <li>ESTANCIA con 75,00€ / día hasta un límite de</li> </ul>	Ilimitado 525 €
H) GASTOS MÉDICOS <ul style="list-style-type: none"> <li>ATENCIÓN MÉDICA</li> <li>GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN</li> </ul>	Incluida Hasta 30 días
I) PROLONGACIÓN DE ESTANCIA EN HOTEL POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE con 75,00€ / día hasta un límite de	150 €
J) ALTA VOLUNTARIA La petición por parte del asegurado del alta voluntaria, en el caso de estar ingresado en algún centro médico u hospital, o de algún tratamiento médico, y en contra del veredicto médico, anulará automáticamente a partir de la fecha de alta voluntaria cualquier derecho a las garantías anteriores, apartados b) a i).	
K) TRANSPORTE DE FALLECIDO <ul style="list-style-type: none"> <li>TRASLADO</li> <li>TRATAMIENTO POSTMORTEM Y ACONDICIONAMIENTO</li> </ul>	Ilimitado 2.400 €
L) ACOMPAÑAMIENTO DE FALLECIDO <ul style="list-style-type: none"> <li>DESPLAZAMIENTO</li> <li>ESTANCIA Y MANUTENCIÓN con 75,00€ / día hasta un límite de</li> </ul>	Ilimitado 300 €
M) INTERRUPCIÓN DE VACACIONES	Ilimitado
N) REEMBOLSO DE VACACIONES	Coste del viaje
O) SEGURO DE EQUIPAJES	400 €
P) ACCIDENTES DEL MEDIO DE TRANSPORTE	6.010,12€
La indemnización máxima en caso de siniestro será de 6.010.121,04€ independientemente del número de pasajeros afectados y amparados por esta misma póliza.	
Q) SERVICIO DE INFORMACIÓN A PERSONAS MAYORES	Incluido
R) SERVICIO DE INFORMACIÓN DE FARMACIAS DE GUARDIA	Incluido

**TELÉFONO ASISTENCIA: 900 50 27 40**